

CERTIFICADO N° 631

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 72° de fecha 20 de junio del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades y para la regularización, la suscripción del Convenio y sus modificaciones, entre la Municipalidad de Santa Cruz y el Ministerio de Educación en el marco del Programa "Liceos Bicentenarios de Excelencia".

En Santa Cruz, a 20 días del mes de junio del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL



Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.06.22 12:51:52
-04'00'

CC.:

- Archivo (1)

-----/